



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 116 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 08:30 horas, del diez y siete (17) de julio de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidencia del Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 115 del 16 de julio de 2015
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 115 del 16 de julio de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, No hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra la señora Haslin Medina y manifiesta: la movilidad en Yumbo se está viendo afectada por la presencia de la policía de tránsito, llevo dos años en este proceso queriendo organizar un grupo para brindar un mejor servicio a la comunidad, nos identificamos con estos chalecos verdes, resulta que ahora no son operativos si no persecución, a diario son 5 a 30 motos que están quitando no conformes con tener documentos al día, nos estamos viendo afectados como transporte informal, pregunto qué será lo que quiere el señor alcalde, que nosotros nos vayamos a las vías de hecho, que es lo que quiere conseguir con esta presión que está ejerciendo sobre nosotros, nosotros tenemos familia e hijos los cuales sobreviven de esto, no soy delincuentes, mis compañeros no son delincuentes, estamos prestando un servicio a la comunidad, somos

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CG-SC-CER399348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

informales mas no delincuentes, si fueran operativos y quien no tenga sus documentos al día que asuma las responsabilidades, pero es que ya nos ven y dicen es que usted es moto ratón se la voy a quitar por transporte informal y fuera de eso le salimos a deber, dicen le voy a hacer un favor, lleve usted misma la moto a los patios para que se ahorre la grúa, se va hacer una protesta, la gente está muy ofendida, la gente está hablando de tomarse las vías de hecho, ya se me sale de las manos, esto se salió de control. El presidente dice: para aclararle de que es justo su reclamo pero hay que entender que el señor alcalde no es el secretario de tránsito ni es el jefe directo de la policía que existe a través de un convenio, ahí no podemos decir que es lo que quiere el alcalde, que ustedes no son bandidos, no creo que el alcalde vaya a pensar esto, creo que la primer persona con quien debemos buscar el diálogo es con el secretario de tránsito, para eso existe un jefe de despacho, tiene la palabra el señor Julián Sierra y manifiesta: con respecto a lo que dicen de llegar a concertaciones y diálogos llevamos dos años en el proceso donde el alcalde ni el secretario querían sentarse con nosotros en una mesa de concertación, la queja es que nos tiene en persecución, en la calle nos están diciendo que tienen órdenes de levantar 10 informales diarios, afuera nos dice que es orden del alcalde, los mismos de carretera que nos paran y piden papeles nos dicen que tienen la orden expresa. El presidente dice: ahora que venga el alcalde que diga si es verdad que él tiene esta orden, doctora Guillermina llame al doctor copete si nos puede acompañar en esta sesión, es el directo contacto con la policía, a ver si viene con el comandante de la policía, porque el alcalde no es quien le da la orden a la policía, ellos tienen un comandante. Acabo de comunicarme con el señor alcalde él viene a las 10 pero va a adelantar su presencia en el Concejo. El presidente solicita leer el oficio donde solicitó el alcalde hacer su presencia en la corporación. La secretaria General da lectura textual al oficio firmado por el señor alcalde municipal donde solicita espacio en la sesión del viernes 17 de julio a las 10 de la mañana con el fin de presentar informe de la visita a la ciudad de Iztacalco México. El presidente dice: el señor Alcalde hará presencia en cuestión de minutos para rendir el informe y vamos a tocar el tema de los amigos moto transportadores. El Concejal diego Parra solicita un receso el cual es concedido. Una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario. El presidente dice: habíamos quedado en el punto de comunicaciones y varios, a raíz de las interrupciones que hemos tenido de energía vamos a retomar el tema de comunicaciones, estamos en el mismo segmento ha llegado una comunicación sírvase darle lectura. La secretaria da lectura a la comunicación del Señor alcalde municipal Fernando David Murgueitio sobre el asunto: remisión proyecto de acuerdo "por medio del cual se modifica el acuerdo 015 de 2015, se concede unas facultades al alcalde municipal y se dictan otras disposiciones". El presidente dice: designese como ponente del proyecto de acuerdo al Concejal Jorge Valencia y remítase a la comisión de presupuesto. El presidente dice: señor alcalde en el punto de varios tuvimos la oportunidad de escuchar hoy a los amigos representantes de las motos trabajadores del transporte informal, la representante de ellos informo que eran perseguidos por usted a raíz que es la misma policía de tránsito que les está diciendo que les está diciendo esta versión, yo le pedí el favor al señor alcalde, el viene a dar otro informe. Tiene la palabra el doctor Fernando David Murgueitio y dice: quiero hacer un contexto desde el año 2012 donde se presentaron más de 1800 accidentes, el 80% ocurría en moto, de esos 110 terminaban con lesiones permanentes, cerca de 17 eran muertos, una cifra muy alta para un municipio de 100 mil habitantes, la comunidad se queja en toda parte por la velocidad por las busetas que se parquean en toda parte, porque se montan los carros a los andenes, porque hay delincuencia, porque hay violencia, fleteros, la autoridad que genera la administración municipal en la calle la hace por intermedio de los guardas de tránsito, cuando empezamos a evaluar que estaba sucediendo y cuál era la capacidad de reacción del municipio nos dimos cuenta uno que los guardas eran insuficientes y nos dimos cuenta de una razón mayor, había un problema de seguridad contra los guardas que hacía que ellos no ejercieran su trabajo por miedo, porque cada vez que encontraban a alguien haciendo alguna irregularidad en tránsito recibía amenazas, y les decían es que yo soy de la olla tal, en ese sentido intimidaban a los guardas de tránsito, cuando nosotros buscamos garantizar la salud de lo yumboños en la calle no podemos estar con esta debilidad, que nos tocó hacer entonces, conocer otras experiencias, otras ciudades y municipios donde se veía el impacto de la policía de tránsito, nos propusimos aquí en Yumbo tuviéramos policía de tránsito, a ver con qué argumento llegaban los integrantes de las bandas criminales a

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

decir que soy de la olla de tal, uno resolvíamos la falta de autoridad en la calle, el otro argumento fuerte es el tema de seguridad, lastimosamente el plan de cuadrantes que tiene bastantes cosas positivas tiene una negativa, y es que el delincuente identifica cuál es la moto encargada del sector, cuando nosotros tenemos policía de tránsito en Yumbo tenemos control y garantiza la seguridad de tránsito sino que tenemos además vigilancia de policía en diferentes partes del municipio sin saber dónde van a estar, esto lo necesitamos, en los cómo vamos dicen que se disminuyó el 70% de los accidentes en el municipio de Yumbo, cuando uno ve las cifras el impacto fue positivo entonces la tendencia es a duplicar la policía de tránsito en el municipio de Yumbo, solo hasta ahora se logró formalizar el convenio con la Policía Nacional, que recomendaciones le hicimos desde la Secretaría de tránsito, la primera tratar de mantener las vías libres, especialmente las de doble sentido como la vía a portachuelo, le insistimos en evitar el parqueadero de tractomulas en la rotonda de las Américas, hicimos la recomendación de regular el tránsito en la carretera antigua en las horas pico, se le recomendó controlar el acceso de vehículos de carga a los barrios del municipio como por ejemplo San Jorge, la Estancia y Nueva Estancia, se le recomendó los vehículos que se parquean encima del andén, se le recomendó la autoridad de tránsito especialmente con los que no usan casco, con los que no tienen sus papeles al día, si mañana hay una norma que permita y facilite el transporte de pasajeros en motos, yo tendré que asumirlo y protegerlo, porque es la obligación de los entes territoriales, más no soy yo quien hace la legislación, es el Congreso de la República con iniciativas o no del Presidente, se le recomendó a los policías de tránsito la vigilancia permanente, la requisa permanente a los que se transportan en moto, porque aunque sean pocos los que lo hacen, el mayor método de transporte de drogas y armas en el municipio Yumbo lo hacen en moto, y no quiero culpar a todos los que andamos en moto, ni más faltaba, pero lastimosamente hoy esto está sucediendo, esos fueron las recomendaciones a la policía de tránsito, no puedo ir mas allá, la policía de tránsito es un órgano nacional, no obedece al alcalde, ellos tienen su directriz, el Alcalde hace un convenio con ellos, garantizar el apoyo administrativo más la parte operativa no, podemos hacer recomendaciones, inclusive la autoridad de tránsito civil que es el secretario de tránsito puede hacer recomendaciones, preparar operativos más no es su jefe directo, he recibido con sorpresa la queja de varios habitantes del municipio, cuando siendo inmovilizados por la policía, por algunos policías de tránsito con justa o injusta razón lo primero que le dicen es agradézcanle a su alcalde, le he pedido a aquellos que le han dicho eso que los denuncien porque eso es participación en política, y quiero decirle honorables Concejales que aquí hay algo más extraño detrás de esto y lo voy hablar de manera hipotética, no lo puedo hablar de manera exacta porque está en investigación, porque hay un presunto acuerdo entre algunos autores de la autoridad de tránsito, los que transportan los vehículos inmovilizados y los dueños y/o administradores de parqueaderos donde han convertido esto en una ruleta de negocio, entonces montan la moto y cuando llegan a bajar la moto les dicen si nos deja \$50,000 se quita todo, se desaparece parte, han habido dos personas que han hecho la denuncia seria y estamos detrás de ello, por eso se cambió, se le pidió al concesionario que tiene el tema de tránsito se cambiara los operadores de grúa del municipio, entonces ahí es donde hay que decir para alguna relación de esos privados que manejan los parqueaderos o algún interés político frente a lo que está sucediendo, eso también es otra hipótesis que tenemos que resolver que podría explicar de una u otra manera porque la policía de tránsito o algunos podrían estar señalando de manera directa al alcalde de Yumbo, una persona ofendida con un comparendo agradézcanle al Alcalde que es el que nos trajo, eso es una tendencia clara a indisponer a ese usuario de ese transporte con el alcalde municipal y ando en esta investigación, de hecho le he pedido a la comunidad que lo denuncie, lo que si le tengo que decir aquí a los Concejales y los compañeros que se pueden dedicar al transporte informal es que mientras sea un transporte informal yo no puedo permitir que se haga, hemos buscado todas las alternativas, hicimos un proceso con desarrollo económico, después de que hicimos el proceso y habían 70 personas dedicadas al transporte informal, se dijo montemos la cooperativa y se les hizo una proyección de ingresos dónde van a tener unos ingresos cercanos de 15 a 25 mil que es el promedio del salario mínimo, la mayoría dijo yo me gano 70 o 100 mil afuera no me voy a meter en ello y no se pudo adelantar, es natural que un servicio que se presta informal donde no hay condiciones, no hay reglas de juego, no hay seguros no hay una tributación especial obviamente genera mayor utilidad, lastimosamente

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER15345



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

esa falta de ilegalidad en este país está destruyendo el país, no quiero decir los padres o madres de familia que subsisten de este modelo, modelo que cogió fuerza por gobiernos permisivos y eso es lo que de una u otra manera termina facilitando que Yumbo y en el país las cosas se deterioren y todo el mundo viva de la anarquía, dicen se podría ser más blando Alcalde hagámonos pasito, yo no puedo ser pasito por ejemplo con las ollas de micro tráfico que nos está generando el 90% de las muertes, que no están envenenando a los muchachos, entonces para no pelear con ellos y no poner en riesgo mi vida entonces hagámonos pasito, no, esta no es la sociedad que quiere este país, yo pensaría y sería una propuesta al Consejo municipal, traigamos a los policías de tránsito al debate, escuchémoslos a ellos, a los usuarios del transporte en Yumbo, escuchemos la comunidad y hagamos un debate aquí, que está sucediendo, un cabildo abierto sobre el tema, el tema de los parqueaderos, el tema de las grúas, traigámoslos a todos aquí empezamos a ver qué es lo que está sucediendo, porque hay que poner orden, ustedes saben que se compró la hacienda los Cucalón con unos objetivos sociales, estamos preparando un terreno para hacer los patios públicos, para que se acabe ese negocio si es un negocio, no tengo como probarlo hoy y se puede frenar, esto incomoda pero nos pone orden al municipio, ponemos cámaras cerradas, los sistematizamos con el software, que le hemos dicho a la gente, miren ellos pueden andar con su chaleco que diga moto trabajador, lo que no pueden hacer es transporte de pasajeros, la pelea de legalizar o no las motos no es con nosotros sino con el gobierno nacional, si ustedes me dicen a mí que hay abuso de autoridad estoy totalmente de acuerdo que lo denunciemos, de hecho quiero decir que en este gobierno cerca de 10 policías han salido ser policías a la cárcel, son posiciones que hay que tomar si esto está pasando hay que denunciarlo, hoy estoy afectado por esto, estoy buscando las pruebas y yo mismo los voy a denunciar a quien está haciendo política con esa presión hacia los motociclistas especialmente, pero yo no puedo decir que porque haya unos u otros cometiendo un error decir que toda la institución es negativa, o que tener la policía de tránsito en Yumbo es negativo, yo con estos resultados donde se muestran cómo disminuyen los accidentes de tránsito, las lecciones y muertos, obviamente tengo el argumento así el pueblo se enoje, sé que es una medida impopular para las personas que quiere construir carrera política como soy yo es ese proceso de tránsito y soy consciente de ello pero disminuye y evita 12 muertos, vale más la vida de esas 12 personas que mi imagen política y asumo la responsabilidad, lo que si no voy a permitir son los abusos de autoridad, en estos casos va a contar con todo mi apoyo quien haga una denuncia seria, vamos a buscar protegerlos, acompañarlos en esas denuncias serias, porque no podemos permitir que se presenten abusos, obviamente yo no comando la policía, garantizó condiciones financieras y económicas para ello, pero no soy el que dice donde hacen operativos y donde no, busco alternativas de darle solución, por ejemplo el transporte informal de Mulaló al casco urbano, eran los únicos que están prestando el servicio, buscamos la alternativa de cómo podría legalizarse; nos dijeron en algún momento esta medida drástica de parrillero hombre, la eliminamos, mientras se acabe el tema de los asesinatos en moto vamos a actuar y lo hicimos, aun así se han presentado algunos casos de asesinato en moto, quiero decir que el problema no es la figura de policía de tránsito sino las actuaciones individuales de algunos que puede estar sobrepasando su tarea, su misión y que nosotros como administración estamos preparando todo para poder garantizar que esos focos donde se hacen negocios se puedan eliminar para evitar las suspicacias y esas posibles realidades, en ese sentido es la posición de la administración como tal, frente al tema del transporte informal seguimos en la misma posición como lo hemos hecho con todos, hay otro camino diferente, legal que se puede trabajar, esta desarrollo económico siempre atento a resolver los temas, ayudar a todos los que lo puedan hacer, pero por alegar el derecho al trabajo yo no puedo destruir una institucionalidad permitiendo que se genere ingreso con actividades ilícitas porque no es la misión de este ente territorial, no tengo nada en contra de ninguno de ustedes personalmente, sus familias son preocupación nuestra como administración y por eso estamos mejorando los colegios, volviendo las calles más seguras, a los compañeros que están en el transporte informal de transporte siempre han estado las puertas abiertas para que busquemos alternativas diferentes pero no hemos podido concretarlas, seguramente una alternativa de entrada no generara tanta utilidad como lo puede generar algo que esté en la informalidad o ilegalidad pero tenemos que ser conscientes de ello, en ese sentido quiero concretar mi intervención recordando la propuesta para que hagamos un cabildo

Página 4 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359344



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0



100-02

abierto con toda la autoridad, y también traigamos a la policía de tránsito para pedirle regulación y cordura, está bien que ellos tienen que garantizar la seguridad pero no pueden venir aquí que porque tiene barro la placa decirle a la gente que por eso lo va a inmovilizar, o porque se le fundió un bombillo a un direccional cuando venía por esto lo va a inmovilizar, que ya no tiene papeles o seguro ahí si no hay nada que hacer, que anda sin casco y es su propia seguridad sin duda alguna, pero no buscar los pretextos para inmovilizar las motos como en algunos casos se ha denunciado, si hay este abuso de autoridad quiero pedirle al Concejo municipal porque yo inclusive soy víctima de estos rumores donde le dicen agradézcale a su alcalde, la realidad profunda de esta actuación en la protección de la vida y la garantía de la movilidad segura de nuestros ciudadanos. El presidente dice: vamos a mirar con los honorables Concejales y mesa directiva para fijar fecha a un cabildo, ya hay unos programado que tiene que ver con el adulto mayor, a raíz de las interrupciones de energía, en esas condiciones es difícil llevar a cabo su informe por la presentación, entonces señor Alcalde sería para fijar una nueva fecha, la próxima semana doctora Constanza y señor alcalde para este informe que nos parece trascendental y de importancia para el municipio de Yumbo.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:30 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 18 de julio del 2015, a partir de las 08:00 horas.

Ancizar Cardona Sepulveda
ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA
Presidente

Guillermina Becerra Caicedo
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

